

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NOVA SOLARIS TECHNOLOGY TECHNOVASOL CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de abril 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Lugo N 24-405 y Av. Coruña; se instala la sesión siendo las 15H00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Segovia Espinoza Andrés Patricio, Segovia Gómez Patricio Ramiro; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito \$	% de Participaciones	N° Votos.
Segovia Espinoza Andrés Patricio	300,00	50,00	300
Segovia Gómez Patricio Ramiro	300,00	50,00	300
Total	600,00	100 %	600

Presentada la totalidad del Capital pagado de la compañía. Los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Segovia Gómez Patricio Ramiro; actúa como Secretario el señor Segovia Espinoza Andrés Patricio.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, se produjo una utilidad de \$4.369,45 (Cuatro mil trescientos sesenta y nueve CON 45/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

Sin tener otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Patricio Ramiro Segovia Gómez
Presidente – Socio



Andrés Patricio Segovia Espinoza
Secretario - Socio